

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE CORIAN TOURING S.A.**

En la ciudad de Portoviejo a los 12 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho a las nueve horas am en las oficinas de la Compañía ubicada en Avenida Real Audiencia N60-200 y Avenida del Maestro en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de Compañía de Transporte Corían Touring S.A., los señores Cherres Hernández Mariana de Jesús-Gerente General, Accionista; Sr. Mendoza Méndez Néstor Orlando, Accionista; Sr. Paredes Jácome Víctor Manuel, Accionista; Sr. Torres Criollo Esteban Antonio, Accionista; Sra. Nieves Sagbay Raúl Bolívar, Accionista; Pino Florencia María Laura, quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital suscrito de la empresa; y el Sr. Sánchez Cherres José Fernando Presidente, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 231, Numeral 2 de la Ley de Compañías, nombrando como Secretario de la junta al Ing. Sánchez Cherres José Fernando, con la finalidad de tratar el presente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

- 2. Informe del comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2017.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Corían Touring S.A., del Ejercicio Económico 2017.
- 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Y

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Interviene la Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús, calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2017. Destacando los trámites realizados por la Gerencia para el buen desempeño económico de la compañía.

Luego de la intervención de la Gerente General, la Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús. El presidente de la compañía, procede a solicitar a los miembros de la Junta se permita desarrollar de manera conjunta los puntos 2, 3 y 4 del orden del día presentado y aprobado. Por estar relacionados entre sí. A lo que la Junta acepta por unanimidad.

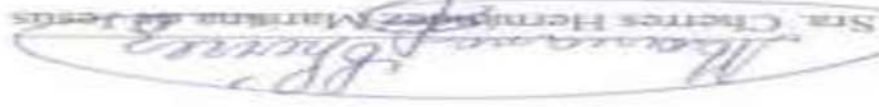
La Gerente General, Sra. Cherres Hernández Mariana de Jesús apoyada por la Contadora Ing. Gemá Jacqueline Tejena Vera, y Comisario de la Compañía Ing. Silvia Cristina

Bowen Palma, procede a exponer las citas reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente Junta.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Siendo las catorce horas con treinta minutos pm, la Presidencia declara concluida la sesión.

ACCIONISTAS


Sr. Chirres Hernández Maritza de Jesús


Sr. Mendoza Menéndez Nestor Orlando


Sr. Farides Jacome Victor Manuel


Sr. Torres Echoban Esteban Antonio


Sr. Nieva Sagday Raul Bolivar


Sra. Pino Florencia Maria Laura


Ing. Sanchez Chirres Jose Fernando
Secretario de la Junta